

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 27 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «Mejora de la seguridad vial en la carretera A-332 de Cuevas del Almanzora a San Juan de los Terreros, del p.k. 9+100 al p.k. 13+000».

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
  - c) Número de expediente: 2016/000083 (2-AL-1773-00-00-SV).
  - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción del objeto: «Mejora de la seguridad vial en la carretera A-332 de Cuevas del Almanzora a San Juan de los Terreros, del p.k. 9+100 al p.k. 13+000».
3. Formalización de contrato.
  - a) Fecha de formalización: 21 de septiembre de 2017.
  - b) Contratista: Servicios Técnicos Napal, S.L.
  - c) Importe de adjudicación: Un millón sesenta y dos mil ciento sesenta y seis euros con cincuenta y tres céntimos (1.062.166,53 euros), IVA incluido.
  - d) Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 27 de septiembre de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.